

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de
Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Gobierno abierto

Área del Conocimiento: Derecho administrativo

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Gobierno abierto		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar: 32			
Créditos SATCA: 2			
Docentes Participantes: Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.			
Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021			

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

El gobierno abierto es un nuevo paradigma que sirve para explicar la necesidad de una mayor transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas de la administración pública, con el objetivo de mejorar su eficiencia y eficacia a través de una mayor cercanía con la ciudadanía. La asignatura de gobierno abierto es, por tanto, un curso de carácter teórico obligatorio para obtener el grado de Licenciado en Derecho al ser fundamental para el ejercicio eficiente de la práctica jurídica en el ámbito público.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Esta asignatura desarrolla un área relevante del conjunto de conocimientos que deben adquirir y aplicar las y los profesionistas del Derecho. Tomando en cuenta su amplia diversificación y su carácter transversal al relacionarse con diversas asignaturas de Derecho Público, es recomendable estudiarla una vez que la o el alumno haya acreditado las asignaturas de contenido formativo comprendidas en los primeros tres semestres. Este curso contribuye al perfil de egreso al dotar de conocimientos para comprender y resolver asuntos relacionados con la apertura gubernamental, fortaleciendo sus competencias para la expresión oral y escrita y coadyuvando en el desarrollo de su capacidad de percepción y análisis de las problemáticas en el contexto de la administración pública.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
-----------------------------------	--------------------	-----------------

N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de reflexionar sobre la importancia de la apertura gubernamental, conozca sus conceptos básicos, la normativa que lo rige, y sus implicaciones respecto del ejercicio y goce de los derechos humanos.

5.- Objetivos específicos del curso

<p>5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la normativa que rige la apertura gubernamental. - Comprender las obligaciones de las autoridades públicas respecto de la transparencia y rendición de cuentas. - Identificar los elementos y requisitos de un gobierno abierto del presupuesto público 	<p>5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)</p> <p>--Aplicar habilidades jurídicas para solucionar controversias relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</p> <p>Tomar conciencia sobre las distintas problemáticas que surgen en torno a la opacidad y la corrupción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer sus valores y principios para promover, respetar y proteger con perspectiva de Derechos Humanos la apertura gubernamental.
--	--	---

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1. Nociones generales del gobierno abierto	La o el alumno será capaz de identificar y comprender los conceptos básicos de gobierno abierto	1. Concepto e historia del gobierno abierto 1.2 Concepto de gobierno abierto según diversos autores 1.3 La administración de Barack Obama 1.4 La Alianza para el gobierno abierto	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	--	--

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Los elementos del gobierno abierto	La o el alumno será capaz de identificar y comprender los elementos esenciales de gobierno abierto	2. Elementos del gobierno abierto 2.1 Transparencia 2.2 Rendición de cuentas 2.3 Participación ciudadana	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 3. La práctica del	Que la o el alumno sea capaz de	3. 1. Políticas de gobierno abierto internacionales	Nota: cada profesor(a)	Nota: cada profesor(a)	Nota: cada profesor(a)

<p>gobierno abierto en la actualidad</p>	<p>explicar la naturaleza, etapas y características específicas de las distintas políticas de gobierno abierto abordadas</p>	<p>3.2. Políticas de gobierno abierto nacionales</p> <p>3.3. Políticas públicas de gobierno abierto locales</p>	<p>seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	<p>seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	<p>seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
---	--	---	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. El gobierno abierto desde la perspectiva de los derechos humanos	Que la o el alumno sea capaz de explicar la naturaleza de la relación del paradigma de gobierno abierto	4.1. El gobierno abierto en el lenguaje de los derechos humanos 4.1.1 Derecho a la participación ciudadana 4.1.2 Derecho de acceso a la información pública	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

	con los derechos humanos	4.1.3 Implicaciones de los principios de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--------------------------	--	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none">- Participaciones en clase.	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar y resolver casos prácticos.- Seguimiento al alumnado.- Discusiones dirigidas.-autoevaluación.- Evaluación recíproca.- Tutorías.- Realizar ejercicios prácticos.- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	---	---	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)

- Chapman, Richard & Hunt, Michael (1987): Open Government. A study of the prospects of open government within the limitations of the British political system, Routledge, London.
- Chatwin, M., Arku, G., & Cleave, E. (2019). Defining subnational open government: does local context influence policy and practice?. Policy Sciences, 52(3), 451-479.
- Evans, A. M., & Campos, A. (2013). Open government initiatives: Challenges of citizen participation. Journal of policy analysis and management, 32(1), 172-185
- Grimmelikhuijsen, S. G., & Feeney, M. K. (2017). Developing and testing an integrative framework for open government adoption in local governments. Public Administration Review, 77(4), 579-590.

- Imormino De Haro, M. G. (2020). Los derechos del Gobierno abierto en perspectiva comparada. In I. Spigno, L.E. Rios Vega (Ed.), Gobierno abierto y derechos humanos (pp. 85-118). México: Tirant lo blanch.
- INAI (2020). El ABC del gobierno abierto. México, DF: INAI.
- Montiel, M. J.& Valencia R. A. (2020). Política pública de Gobierno abierto en México: desde su formulación hasta su evaluación. In I. Spigno, L.E. Rios Vega (Ed.), Gobierno abierto y derechos humanos (pp. 215-233). México: Tirant lo blanch
- Naser, A., Ramírez-Alujas, A., & Rosales, D. (2017). Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.
- Peña Mancillas, V.S. (2020). Gobierno(s) abierto(s): de la metáfora a la política pública y otros apuntes. In I. Spigno, L.E. Rios Vega (Ed.), Gobierno abierto y derechos humanos (pp. 151-174). México: Tirant lo blanch.
- Peschard Mariscal, Jaqueline (2012): “Del gobierno abierto a la transparencia proactiva: la experiencia del IFAI”, en 2011, en Hoffman, Andrés; Alujas, Ramírez Álvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio (Coord.), La promesa del gobierno abierto, Itaip, México.
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2013). Los nuevos desafíos de la Dirección Pública en el contexto del Gobierno Abierto: Gobernanza colaborativa, innovación abierta, co-creación y pensamiento de diseño en la gestión pública. Buen Gobierno, (14), 8-37.
- Ruvalcaba-Gómez, E. A. (2020). Percepción del Éxito sobre Gobierno Abierto en función del Género: un análisis desde Sociedad Civil Organizada y Gobierno. Revista iberoamericana de estudios municipales, (21), 61-87.
- Villoria Mendieta, Manuel (2012): “El gobierno abierto como subsistema de políticas: una evaluación desde el institucionalismo discursivo” en Hoffman, Andrés; Alujas, Ramírez Álvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio (Coord.), La promesa del gobierno abierto, Itaip, México.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana
de Derechos Humanos

Asignatura: *Gobierno abierto*

RESPONSABLES:

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñadora de la Asignatura



Irene Spigno